

VIERNES, 7 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 108

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2013-8412 *Aprobación inicial y exposición pública del Reglamento de la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil.*

Aprobado inicialmente, en sesión plenaria ordinaria de fecha 23 de mayo de 2013, el Reglamento de la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil, se abre trámite de información pública por término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, durante los cuales los interesados podrán formular alegaciones y sugerencias.

El presente acuerdo inicial quedará elevado a definitivo caso de no formularse alegaciones.

Los Corrales de Buelna, 24 de mayo de 2013.

La alcaldesa,
María Mercedes Toribio Ruiz.

2013/8412

CVE-2013-8412